

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/8409
15 febrero 1968
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 1968 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE JORDANIA

Por instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a la atención de Vuestra Excelencia un acto de agresión israelí deliberado y premeditado cometido contra Jordania, que constituye una violación sumamente grave de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre el cese del fuego.

El 15 de febrero de 1968, a las 15.00 horas, hora local, las fuerzas armadas de Israel abrieron fuego sobre la parte norte de la ribera oriental del Jordán, utilizando artillería pesada y tanques. Al mismo tiempo aviones de retropropulsión israelíes iniciaron un intenso bombardeo de las aldeas de Deir Abou Said, Samma, Un Qais and Kufur Asad. Más tarde, el cañoneo israelí se extendió a diversas aldeas y posiciones situadas en la zona de cese del fuego.

Olas de bombarderos israelíes siguieron bombardeando el territorio jordano y los campos de refugiados en forma intensa e indiscriminada.

Mientras se efectuaba el ataque israelí, el Representante de Israel presentó dos cartas al Consejo de Seguridad, empleando acusaciones absolutamente falsas con el fin de ocultar los preparativos israelíes para lanzar un ataque indiscriminado, deliberado y bien planificado contra los civiles y los campos de refugiados.

El 1.º de febrero de 1968, el Primer Ministro Levi Eshkol indicó que se preveían represalias israelíes contra Jordania.

Nuevamente el 13 de febrero de 1968, el Ministro de Defensa Moshe Dayan, haciendo uso de la palabra ante el Parlamento de Israel, anunció por hacer uso de la fuerza contra Jordania.

Lo que el señor Dayan ha prometido, lo han cumplido sus fuerzas armadas. Por lo tanto, no deja de ser significativo que las autoridades y el mecanismo de preparación de Israel hayan estado atareados preparando dicho ataque durante las dos últimas semanas.

S/8409
Español
Página 2

Todavía se desconocen las pérdidas humanas y materiales causadas por más de siete horas de cañoneo y bombardeo. Transmitiré a Vuestra Excelencia información más completa sobre esta agresión en gran escala tan pronto como disponga de ella.

Me permito solicitar que esta carta se distribuya como documento oficial del Consejo de Seguridad.

Sírvase aceptar, etc.

(Firmado) Muhammad H. EL-FARRA
Embajador
Representante Permanente

